



Sindicato del Profesorado Extremeño

MANIFIESTO 1 MAYO 2008

¡RECONOCIMIENTO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES YA!

No a la pérdida de derechos laborales adquiridos, por un Estatuto Docente que mejore las condiciones laborales y no suponga un empeoramiento de las condiciones laborales reconocidas a los docentes. No a la pérdida de derechos económicos ¡Cláusula de revisión salarial ya!

¡ESTABILIDAD Y CALIDAD YA! Un sistema educativo de calidad no es posible con un sistema de contratación laboral en precario. Las sustituciones deben ser inmediatas, nuestros alumnos no pueden perder ni una hora de clase. Por un acuerdo de estabilidad para todos los docentes para que tengamos un empleo de Calidad.

¡CATÁLOGO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES, YA! Que se reconozca la especial incidencia de las enfermedades derivadas del ejercicio de nuestra profesión.

¡No a la incertidumbre, No a la indefensión, No al castigo psicológico en el medio laboral!

Extremadura, 30 de abril de 2008

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 -2º D - 10001 Cáceres

927249362 y 605265589

BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 Badajoz

924245966 y 605265543

MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 -2ª planta -06800 Mérida

924310163 y 655991427

PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 Plasencia

927412239 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org